

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**18248** *Resolución de 6 de noviembre de 2009, del Ayuntamiento de Albaida del Aljarafe (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 251, de 29 de octubre de 2009, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 212, de 29 de octubre de 2009, han sido publicadas la convocatoria y bases de las pruebas de selección, por oposición libre, para proveer dos plazas de Policía Local.

Dichas plazas pertenecen a la Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local y sus Auxiliares.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta prueba de selección se publicarán solamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y tablón de edictos del Ayuntamiento.

Albaida del Aljarafe, 6 de noviembre de 2009.–La Alcaldesa Presidenta, Soledad Cabezón Ruiz.